

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Cardenal Herrera-CEU		Facultad de Ciencias de la Salud-Centro de Castellón	12015112
		Facultad de Ciencias de la Salud	46035690
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Cardenal Herrera-CEU			
NIVEL MECES		SOLICITA ADSCRIPCIÓN AL NIVEL 3 DEL MECES	
3		Si	
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Medicina y Odontología	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA MIRANDA SANZ		Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
HIGINIO MARIN PEDREÑO		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA MIRANDA SANZ		Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/Assegadors, 2	46113	Alfara del Patriarca	961369000
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
udec@uchceu.es	Valencia/València		961395272
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 29 de mayo de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Cardenal Herrera-CEU	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Medicina y Odontología				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Cardenal Herrera-CEU		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
067	Universidad Cardenal Herrera-CEU	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	90	54
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	204	6

1.4-1.9 Universidad Cardenal Herrera-CEU

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
12015112	Facultad de Ciencias de la Salud-Centro de Castellón	No	Si
46035690	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
50		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
300	50	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud-Centro de Castellón

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
70		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
420	70	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
Según el apartado 3. Objetivos.-Competencias de la orden ECI 332/2008 por la que se por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico, los objetivos son: A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos: 1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. 2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. 3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. 4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. 5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. 6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.



B) Fundamentos científicos de la medicina:

7. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
9. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C) Habilidades clínicas:

13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
14. Realizar un examen físico y una valoración mental.
15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D) Habilidades de comunicación:

21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E) Salud pública y sistemas de salud:

25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

F) Manejo de la información:

31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G) Análisis crítico e investigación:

34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.



35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. 36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

36. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

formación científica, técnica, ética y humanística, capacitado para ejercer la medicina en los ámbitos: asistencial, preventivo, docente, investigador

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

Sí

PROFESIÓN REGULADA:

Médico

RESOLUCIÓN

Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007

NORMA

Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RACMP01 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. TIPO: Competencias

RACMP02 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural. TIPO: Competencias

RACMP03 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. TIPO: Competencias

RACMP04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. TIPO: Competencias

RACMP05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. TIPO: Competencias

RACMP06 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. TIPO: Competencias

RACMP07 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. TIPO: Competencias

RACMP08 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. TIPO: Competencias

RACMP09 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. TIPO: Competencias

RACMP10 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. TIPO: Competencias

RACMP11 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. TIPO: Competencias

RACMP12 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. TIPO: Competencias

RACMP13 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. TIPO: Competencias

RACMP14 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. TIPO: Competencias

RACMP15 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. TIPO: Competencias

RACMP16 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. TIPO: Competencias

RACMP17 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. TIPO: Competencias



RACMP18 - Interpretar una analítica normal. TIPO: Competencias
RACMP19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas. TIPO: Competencias
RACMP20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. TIPO: Competencias
RACMP21 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. TIPO: Competencias
RACMP22 - Reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. TIPO: Competencias
RACMP23 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. TIPO: Competencias
RACMP24 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. TIPO: Competencias
RACMP25 - Aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. TIPO: Competencias
RACMP26 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. TIPO: Competencias
RACMP27 - Valorar críticamente tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica. TIPO: Competencias
RACMP28 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. TIPO: Competencias
RACMP29 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica. TIPO: Competencias
RACMP30 - Manejar con autonomía un ordenador personal. TIPO: Competencias
RACMP31 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. TIPO: Competencias
RACMP32 - Obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Competencias
RACMP33 - Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. TIPO: Competencias
RACMP34 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. TIPO: Competencias
RACMP35 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. TIPO: Competencias
RACMP36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. TIPO: Competencias
RACMP37 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. TIPO: Competencias
RACMP38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta. TIPO: Competencias
RACMP39 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias. TIPO: Competencias
RACMP40 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo. TIPO: Competencias
RACMP41 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriarias. TIPO: Competencias
RACMP42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. TIPO: Competencias
RACMP43 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio. TIPO: Competencias
RACMP44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. TIPO: Competencias
RACMP45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico. TIPO: Competencias
RACMP46 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos. TIPO: Competencias
RACMP47 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro. TIPO: Competencias
RACMP48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. TIPO: Competencias
RACMP49 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. TIPO: Competencias
RACMP50 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. TIPO: Competencias
RACMP51 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TIPO: Competencias
RACMP52 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. TIPO: Competencias



RACMP53 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos. TIPO: Competencias
RACMP54 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes. TIPO: Competencias
RACMP55 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. TIPO: Competencias
RACMP56 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. TIPO: Competencias
RACMP57 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. TIPO: Competencias
RACMP58 - Interpretar un electrocardiograma. TIPO: Competencias
RACMP59 - Interpretar un electroencefalograma. TIPO: Competencias
RACMP60 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. TIPO: Competencias
RACMP61 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias. TIPO: Competencias
RACMP62 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas. TIPO: Competencias
RACMP63 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. TIPO: Competencias
RACMP64 - Capacidad de análisis e interpretación crítica de los principales documentos del Magisterio de la Iglesia referidos a la cuestión social en general y, en particular, a la investigación y praxis sanitaria. TIPO: Competencias
RACMP65 - Capacitar al alumno para reflexionar sobre el significado profundo de la existencia del hombre. TIPO: Competencias
RACMP66 - Hacer que el alumno se inicie en la capacidad para discernir el lugar que ocupa el hombre en la naturaleza y la sociedad. TIPO: Competencias
RACMP67 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. TIPO: Competencias
RACMP68 - Reflexionar sobre los fundamentos básicos del pensamiento occidental. TIPO: Competencias
RACMPOPT1 - Integrar los contenidos clínicos adquiridos para el desarrollo de una práctica médica habitual. TIPO: Competencias
RACMPOPT2 - Comprender los mecanismos de comunicación intercelular, de regulación celular y tisular, así como comprender los últimos avances en los mecanismos de señalización celular. TIPO: Competencias
RACON1 - Comprender la importancia de tales principios (éticos, responsabilidades legales y ejercicio de la profesión centrado en el paciente) para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON10 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON11 - . Conocer la estructura y función celular. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON12 - Biomoléculas y Metabolismo. Regulación e integración metabólica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON13 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON14 - Comunicación celular. Membranas excitables. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON15 - Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON16 - Información, expresión y regulación génica. Herencia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON17 - Desarrollo embrionario y organogénesis TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON18 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON19 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Conocer la estructura, el desarrollo y las funciones de los distintos tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON2 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON20 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Ser capaz de redactar documentos médico-legales. TIPO: Conocimientos o contenidos



RACON21 - Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer la evolución normal del cadáver. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON22 - Fundamentos de criminología médica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON23 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON24 - Conocer los principios medicina preventiva y la salud pública TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON25 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON26 - . Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Vacunas. Epidemiología. Demografía. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON27 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON28 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON29 - Salud y medioambiente TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON3 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON30 - Seguridad alimentaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON31 - Salud laboral TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON32 - Conocer tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON33 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON34 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON35 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON36 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON39 - Conocer los principios de la telemedicina TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON40 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON41 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON42 - Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON43 - Contracepción y fertilización TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON44 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON45 - Patologías de la nutrición. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON46 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON47 - Nutrición infantil. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON48 - Diagnóstico y consejo genético. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON49 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON5 - . Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON50 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON51 - Psicoterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos



RACON52 - Medicina paliativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON53 - Exploración y seguimiento del embarazo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON54 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON55 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON56 - Inflamación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON57 - Alteraciones del crecimiento celular. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON58 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON59 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON60 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON61 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON62 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON63 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON64 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON65 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON66 - Nutrición y dietoterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON67 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras). TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON68 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON69 - Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON7 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON70 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON71 - Transfusiones y trasplantes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON72 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON73 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON74 - Identificación de los aspectos que fundamentan la doctrina de la Iglesia a propósito de la dignidad relativamente absoluta de la persona como marco para la posterior justificación de los principios y normas bioéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON75 - El lugar que ocupa el hombre en la naturaleza y la sociedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON76 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON8 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON9 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAHAB01 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. TIPO: Habilidades o destrezas



RAHAB02 - Realizar un examen físico y una valoración mental. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB03 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB04 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB05 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB06 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB07 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB08 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB09 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB10 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB11 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB12 - Exploración física básica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB13 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB14 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB15 - Saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB16 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB17 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB18 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB19 - Ser capaz de realizar la exploración y el seguimiento del embarazo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB20 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB21 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB22 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB23 - Saber cómo realizar e interpretar un electroencefalograma. TIPO: Habilidades o destrezas
RAHAB24 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO El proceso de admisión de estudiantes se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, tal como regula el artículo 85 de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad CEU Cardenal Herrera y a lo dispuesto en el artículo 15 del RD822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La titulación cumple con lo dispuesto en el RD 534/2024 por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Toda la información relativa al proceso de admisión se encuentra a disposición del alumnado en los medios habituales de comunicación y promoción propios de la Universidad, especialmente en su página web, en donde la información está siempre actualizada. https://www.uchceu.es/nuevo-alumno/proceso-admision-grado/medicina El uso de los formularios existentes en dicha web facilita al estudiante el proceso de inscripción y matriculación sin tener que desplazarse físicamente al centro.



El proceso de admisión a la CEU-UCH se desarrolla como se describe en nuestro Proceso PC03 de admisión del estudiante de nuevo ingreso.

<https://www.uchceu.es/docs/calidad/mapa-procesos/PC03-admision-nuevo-ingreso.pdf>

El perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

El/la estudiante que inicia los estudios de Medicina en la Universidad CEU Cardenal Herrera debería tener un conocimiento básico de ciencias, en particular de matemáticas, física, química y biología, así como una serie de aspectos relativos a conocimientos y competencias, que se detallan a continuación:

- Vocación de servicio, compromiso social y ético.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Competencia en expresión oral y escrita.
- Capacidad de análisis, de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Actitud de aprendizaje activo y responsabilidad en el trabajo.

El proceso de admisión está detallado en las Normas de Admisión y Matrícula en el Grado en Medicina, incluidas en el siguiente apartado. Dicho Reglamento es aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta del Decanato de la Facultad, y deberá ser público antes del inicio de cada proceso de admisión.

Matrícula

Los candidatos/as que hayan resultado admitidos serán informados sobre cómo desarrollar el proceso de matriculación y las acciones para su efectiva incorporación al Grado. En esta fase la Secretaría General de la Universidad comprobará que cada candidato cumple con los requisitos legales establecidos al efecto de la matrícula.

El proceso de admisión a la CEU UCH se desarrolla como se describe en los siguientes enlaces:

[Normas de admisión y matrícula en el Grado en Medicina](#)

[Normativa de permanencia y condiciones de matrícula para titulaciones de Grado.](#)

[Normas Administrativas y Económicas de Admisión y Matrícula en los Grados de la Universidad CEU Cardenal Herrera para el curso 2024/25](#)

El nivel de inglés exigido a los alumnos de nuevo ingreso es B1.

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en el nivel B1 el alumno ha desarrollado las siguientes competencias:

- Comprensión auditiva de discursos y conferencias donde intervienen dos o más participantes.
- Comprensión de textos más complejos.
- Argumentación a favor y en contra sobre cualquier tema. Defender puntos de vista pertenecientes a la vida cotidiana.
- Comprensión y descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos relacionados con la vida cotidiana.

Los alumnos tendrán que realizar una prueba de inglés o español, según corresponda, en unas fechas programadas con antelación, antes de la formalización de la matrícula en el Grado. Dicha prueba es realizada por el Servicio de Idiomas de la Universidad y evalúa las cuatro destrezas: comprensión lectora, redacción escrita, expresión oral y comprensión auditiva. Si el alumno supera dicha prueba, se considerará acreditado el nivel B1 necesario para la formalización del ingreso en el Grado.

Aquellos alumnos que posean alguno de los certificados o diplomas que a continuación se enumeran, quedarán exentos de realizar dicha prueba de admisión de inglés. Los títulos a los que se hace referencia son:

- Licenciatura en Filología Inglesa
- Traductor Jurado en Inglés
- Escuela Oficial de Idiomas: Nivel Intermedio (B1) de los nuevos planes de estudio; Ciclo Elemental de los antiguos planes de estudio; Nivel Avanzado (B2) de los nuevos planes de estudio; Ciclo Superior de los antiguos planes de estudio.
- PET, FCE, CAE o CPE (Cambridge)
- TOEFL: Paper Based Test 567; Computer Based Test 171; Internet Based Test 87
- BULATS 3
- IELTS (entre 3.5 y 4.5)
- IGCSE/ A-Levels
-

4.2 Acceso y Admisión

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO



De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Se estará a lo dispuesto en el artículo 15 del RD822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

El/la estudiante que inicia los estudios de Medicina en la Universidad CEU-Cardenal Herrera debería tener un conocimiento básico de ciencias, en particular de matemáticas, física, química y biología, así como una serie de aspectos relativos a conocimientos y competencias, que se detallan a continuación:

- Vocación de servicio, compromiso social y ético.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Competencia en expresión oral y escrita.
- Capacidad de análisis, de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Actitud de aprendizaje activo y responsabilidad en el trabajo.

El proceso de admisión a la CEU-UCH se desarrolla como se describe a continuación.

El proceso de admisión estará detallado en un Reglamento específico al efecto para el Grado en Medicina. Dicho Reglamento deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta del Decanato de la Facultad, y deberá ser público antes del inicio de cada proceso de admisión. Dicho Reglamento en todo caso respetará y recogerá las siguientes consideraciones de proceso:

1. Solicitud de admisión

El/la candidato/a podrá solicitar la admisión a través de los mecanismos habilitados al efecto por la Universidad. Dicha solicitud se ajustará en plazos y documentación a lo fijado por la Universidad para cada una de las vías de acceso recogidas en la legislación vigente para el acceso a un Grado Universitario.

El/la candidato/a tendrá accesible toda la información necesaria sobre el proceso, así como la posibilidad de contactar con los servicios de la Universidad que puedan resolver sus dudas.

La solicitud se puede realizar a través de la web (www.uch.ccu.es), por correo, o personándose en la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria de la CEU-UCH. Sólo deberá utilizarse uno de los procedimientos propuestos. Con carácter general el proceso de admisión se abrirá durante el mes de febrero.

Una vez presentada la solicitud de admisión, el alumno podrá entregar en Secretaría General la documentación que se detalla a continuación y que debe acompañar toda solicitud:

- Fotocopia del DNI.
- Normas de Admisión firmadas.
- Resguardo de haber realizado la entrevista.
- Si procede de BUP: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de Bachillerato y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo.
- Si procede de BACH. LOGSE: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de 1º de Bachiller, Certificado de las asignaturas matriculadas en 2º y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo en el momento de su obtención.
- Si procede de C.F.G.S./F.P.: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de cada uno de los dos últimos cursos o nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Titulados universitarios: Fotocopia del certificado académico, en base 0-10, y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Prueba de acceso para mayores de 25 años que cumplan los requisitos especificados en el R.D. 1892/2008.
- Prueba de acceso para mayores de 45 años que cumplan con los requisitos especificados en el R.D. 1892/2008.

3.2 Prueba de admisión



El/la candidata/a deberá presentarse, excepto en los casos de solicitud de acceso por traslado de expediente desde otro Grado de Medicina, a un examen de admisión. Dicho examen estará diseñado para evaluar sus conocimientos previos relacionados con el perfil de acceso al Grado en Medicina. El examen de admisión podrá ser el organizado por la propia Universidad o, en los casos en los que así se establezca en el Reglamento, una prueba de reconocido prestigio desarrollada por otra institución universitaria que se aplique a nivel internacional para el acceso a títulos universitarios del área de ciencias de la salud.

La prueba de admisión consistirá en un test de carácter orientativo para evaluar los conocimientos del alumno antes de comenzar sus estudios universitarios, e incluirá además una prueba de nivel de idioma (Castellano e Inglés):

El nivel de inglés exigido a los alumnos de nuevo ingreso es B1:

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en el nivel B1 el alumno ha desarrollado las siguientes competencias:

- Comprensión auditiva de discursos y conferencias donde intervienen dos o más participantes.
- Comprensión de textos más complejos.
- Argumentación a favor y en contra sobre cualquier tema. Defender puntos de vista pertenecientes a la vida cotidiana.
- Comprensión y descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos relacionados con la vida cotidiana.

Los alumnos tendrán que realizar una prueba de inglés o español, según corresponda, en unas fechas programadas con antelación, antes de la formalización de la matrícula en el Grado. Dicha prueba es realizada por el Servicio de Idiomas de la Universidad y evalúa las cuatro destrezas: comprensión lectora, redacción escrita, expresión oral y comprensión auditiva. Si el alumno supera dicha prueba, se considerará acreditado el nivel B1 necesario para la formalización del ingreso en el Grado.

Aquellos alumnos que posean alguno de los certificados o diplomas que a continuación se enumeran, quedarán exentos de realizar dicha prueba de admisión de inglés. Los títulos a los que se hace referencia son:

- Licenciatura en Filología Inglesa
- Traductor Jurado en Inglés
- Escuela Oficial de Idiomas: Nivel Intermedio (B1) de los nuevos planes de estudio; Ciclo Elemental de los antiguos planes de estudio; Nivel Avanzado (B2) de los nuevos planes de estudio; Ciclo Superior de los antiguos planes de estudio.
- PET, FCE, CAE o CPE (Cambridge)
- TOEFL: Paper Based Test 567/; Computer Based Test 171/; Internet Based Test 87
- BULATS 3
- IELTS (entre 3.5 y 4.5)
- IGCSE/A-Levels
-

3 Selección

La selección de alumnos se llevará a cabo según la siguiente ponderación:

Grado Medicina: 60% nota media del expediente (en caso de Bachillerato, nota media de 1ª y 2ª) + 40% nota prueba de acceso

Grado Medicine: 60% nota media del expediente (en caso de Bachillerato, nota media de 1ª y 2ª) + 35% Nota prueba de acceso + 5% Nivel Inglés (*)

(*) Tu nivel de inglés se valorará de la siguiente manera:

B1: 1% = 0.1 puntos sobre 10

B2: 2% = 0.2 puntos sobre 10

C1: 4% = 0.4 puntos sobre 10

C2: 5% = 0.5 puntos sobre 10

El Perfil de Ingreso recomendado para el Graduado en Medicina se publicitará en la página Web de la Universidad.

4 Inscripción

Los alumnos admitidos recibirán una Carta de Admisión, con la documentación e instrucciones precisas para efectuar la inscripción.



5-Matricula

La fecha de matrícula se comunicará al alumno individualmente en función del cumplimiento de los requisitos académicos de ingreso en la Universidad que establece la legislación vigente. La matrícula se realizará en el centro que corresponda.

3-Selección de candidatos/as

La selección de candidatos/as se llevará a cabo según la siguiente ponderación:

- Nota media de los estudios previos que aplican para el acceso al grado, considerada a la fecha de celebración de la prueba específica de acceso al Grado en Medicina. Este criterio supondrá un valor entre el 50% y el 60% del baremo.
- Nota de la prueba específica de acceso al Grado en Medicina. Este criterio supondrá un valor entre el 50% y el 40% del baremo.
- Nivel de idiomas acreditado, según corresponda al perfil formativo del grupo de la titulación (línea bilingüe o línea en español), un valor entre el 0% y el 5%.

La concreción de los porcentajes a aplicar, dentro de las horquillas expuestas, en cada proceso de selección deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta del Decanato de la Facultad, con carácter previo al inicio del mismo. En todo caso será público el baremo de ponderación antes del inicio del proceso. De forma adicional y complementaria se podrán considerar otros méritos, en este supuesto los mismos serán aprobados por el Consejo de Gobierno y publicados también antes del inicio de proceso de admisión.

Todos los candidatos/as recibirán la información sobre los resultados de la selección, indicándose a cada uno de ellos si ha conseguido una plaza en la primera asignación, si pasa a ocupar una posición en la lista de espera (indicándose en este caso la posición exacta que ocupa) o no va a ser admitido dado que el resultado le ubica en una posición fuera de la lista de espera.

4- Matricula

Los candidatos/as que hayan resultado admitidos serán informados sobre cómo desarrollar el proceso de matriculación y las acciones para su efectiva incorporación al Grado. En esta fase la Secretaría General de la Universidad comprobará que cada candidato cumple con los requisitos legales establecidos al efecto de la matrícula.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad CEU Cardenal Herrera cumple la normativa sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, según RD 1618/2011 de 14 de noviembre y el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos.



Esta normativa es genérica para todos los títulos de nuestra Universidad, pudiendo los Decanatos correspondientes aplicar una normativa específica en el caso de titulaciones cuya formación esté destinada al ejercicio de una profesión regulada como es el caso de Medicina. Por lo tanto, el reconocimiento de créditos se realizará después de que la Comisión de Convalidaciones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud evalúe la idoneidad de los programas de las materias a convalidar y que tenga en cuenta la adecuación de competencias adquiridas.

En este sentido debemos aclarar que para el título de Grado en Medicina eliminamos la posibilidad de reconocimiento por enseñanzas oficiales no universitarias y por experiencia profesional (en el rango de 0 a 108 créditos seleccionaríamos el valor 0) tal y como establece el RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior según lo indicado en el apartado 4 del artículo 6 Límites al reconocimiento o convalidación que estable que #cuando el reconocimiento se solicite

para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que de acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria#.

Por otro lado, no se incluye información de reconocimiento de créditos por título propio.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Carácter internacional de la universidad y de la titulación

Nuestra universidad es una institución innovadora, moderna y de carácter marcadamente internacional. La Universidad CEU Cardenal Herrera presenta en la actualidad una de las tasas más notables de internacionalización en estudiantado de España. Mientras que la media de estudiantes de grado en una universidad española se sitúa en el 4%, en el caso de nuestra Universidad ese dato es del 33%, y esto sin contar los estudiantes *incoming*, dado que el dato solo refiere a estudiantes internacionales matriculados para cursar el grado completo en nuestra universidad.

Desde el inicio de los programas de movilidad internacional, Erasmus y otros, venimos favoreciendo el intercambio de estudiantes. Las cifras de movilidad, tanto *incoming* como *outcoming*, tienen un buen comportamiento alcanzado prácticamente el máximo de nuestra capacidad.

Acreditación internacional

El#Consortio Europeo para la Acreditación en la Educación Superior (ECA)#nos ha concedido el Certificate for Quality in Internationalisation, CeQUINT, por el que destaca la dimensión internacional e intercultural de nuestra universidad, y evidencia la calidad de nuestros programas de internacionalización. Desde su creación en 2013 y hasta el logro por parte de nuestra universidad, sólo 5 universidades europeas más habían obtenido este certificado a nivel institucional.

La evidencia de esta acreditación puede comprobarse en: <https://cequint.eu/awarded-certificates/ceu-cardenal-herrera-university/>

Nuestra universidad es una institución innovadora, moderna y de carácter marcadamente internacional.

La movilidad podrá ofertarse para realizar parte de los estudios, cursando materias o asignaturas en otra u otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras con las que exista correspondencia de competencias y un convenio de colaboración académica #o mediante la participación del o la estudiante en programas oficiales nacionales o internacionales de movilidad.

La Universidad tiene establecida la siguiente normativa para la gestión de la movilidad del estudiantado:

Normativa Movilidad en títulos de Grado

Declaración de Política Erasmus

Carta Erasmus de Educación Superior

La Universidad CEU Cardenal Herrera asigna a la movilidad la misión de promover entre su alumnado el intercambio de conocimiento, la incorporación de referentes innovadores y, en general, la apertura de la comunidad universitaria al entorno exterior.

La implantación de los principios y recomendaciones de la Convergencia Europea para la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el desarrollo de una normativa de calidad en las universidades españolas fomenta la movilidad de los estudiantes, con especial atención en el acceso a los estudios de otras universidades europeas y a las diferentes oportunidades de formación y servicios relacionados.

A partir de estas premisas, la Universidad impulsa la movilidad de su propio alumnado a través de los programas específicos de intercambio, y la acogida de alumnado ajeno, para lo cual publica en su página Web, de forma actualizada y bilingüe, la información institucional (organización, funcionamiento, normativas, etc.); y la información de todas las titulaciones que ofrece la Universidad, con la descripción detallada de las materias y sus programas, así como una información básica sobre la ciudad y la cultura del país que puede guiar al alumnado en su elección.

La Universidad CEU Cardenal Herrera, a través de la [Oficina de Relaciones Internacionales](#), dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización y Vida Universitaria, promueve y facilita la movilidad de sus estudiantes.



Para ello respeta y observa los principios de los programas internacionales de cada centro con relación a la movilidad, garantizando el apoyo a los proyectos internacionales e informando a la comunidad universitaria de las condiciones y los requisitos que se deben tener en cuenta para ofrecer una movilidad de calidad.

Indicamos a continuación, el listado de universidades internacionales con las que existe convenio para realizar movilidad:

País	Nombre universidad	Descripción del acuerdo	Área de estudios	Idioma
Alemania	EBERHARD KARLS UNIVERSITY TÜ-BINGEN	ERASMUS+ D TUBINGE 01 MED	0912 Medicina	Alemán - B1 ;
Austria	UNIVERSITY OF MEDECINE INNS-BRUCK	ERASMUS+ A INNSBRU21 MED	0912 Medicina	Alemán - B1 ;
Croacia	UNIVERSITY OF RIJEKA	ERASMUS+ HR RIJEKA01 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
Francia	Université d'Aix-Marseille	ERASMUS F MARSEIL84 MED	0912 Medicina	Francés - B2 ;
Holanda (Países Bajos)	UNIVERSITEIT LEIDEN	ERASMUS+ NL LEIDEN01 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
Italia	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA	ERASMUS+ I FOGGIA03 MED	0912 Medicina	Inglés - B1 ;
Italia	UNIVERSITÀ DI PISA	ERASMUS+ I PISA 01 MED	0912 Medicina	Italiano - B2 ;
Italia	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI MESSINA	ERASMUS+ I MESSINA01 MED	0912 Medicina	Italiano - B2 ;
Lituania	VILNIUS UNIVERSITETAS	ERASMUS+ LT VILNIUS01 MED	0912 Medicina	Inglés - B1 ;
Polonia	ANDRZEJ FRYCZ MODRZEWSKI KRAKÓW UNIVERSITY	ERASMUS+ PL KRAKOW17 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
Polonia	AKADEMIA MEDYCZNA IM. KAROLA MARCINKOWSKIEGO	Erasmus+ PL POZNAN05 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
República Checa	FACULTY OF MEDICINE IN PILSEN - UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	ERASMUS+ CZ PRAHA07 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
Argentina	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	IBERO MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Argentina	Universidad FASTA	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Argentina	UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARIA	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Argentina	"Universidad Nacional de la Patagonia ""San Juan Bosco""	ARG07 MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Argentina	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	ARG29 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Argentina	Universidad Austral	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Argentina	UNIVERSIDAD DEL SALVADOR	I0037 MEDICINA	0912 Medicina	Español - C1 ;
Argentina	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	IBERO I0038 MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Argentina	Universidad de Buenos Aires UBA	I0039 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Bolivia	Universidad Privada del Valle Bolivia	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Bolivia	Universidad Católica Boliviana "San Pablo"	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Brasil	SOCIEDADE EDUCACIONAL SANTO ANTÔNIO LTDA.	IBERO SANTO ANTONIO MED	0912 Medicina	Portugués - B2 ;
Brasil	Pontificia Universidade Católica de Goiás	IBERO MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ; Portugués - B2 ;
Brasil	UNIVERSIDAD REGIONAL DE BLUMENAU	IBERO I0007 MEDICINA	0912 Medicina	Español - C1 ; Portugués - B2 ;
Chile	Universidad de Santiago de Chile	CHL06 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Chile	Universidad de Los Andes. Santiago	CHL11 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Chile	Universidad Diego Portales	IBERO DIEGO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Colombia	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	IBERO MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Colombia	Universidad Industria de Santander	IBERO COL24 MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Colombia	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS	IBERO FUCS	0912 Medicina	Español - B2 ;
Colombia	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	IBERO I0033 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Ecuador	UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO	IBERO MEDICINA	0912 Medicina	Español - C1 ;
Ecuador	Universidad Internacional SEK	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Ecuador	Universidad San Francisco de Quito	IBERO ECU24 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Estados Unidos de América	Florida International University	USA MED	0912 Medicina	Nivel de idioma requerido: B2 Inglés - TOEFL: 80 - IELTS: 6.5
Japón	UNIVERSITY OF HIROSHIMA	I0031 MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
Kenia	University of Nairobi	IBERO NAIROBI MED	0912 Medicina	Inglés - B2 ;
México	UNIVERSIDAD DE LEÓN	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;



Méjico	Universidad Panamericana UP	IBERO PANAM MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Méjico	UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Méjico	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTE-RREY	IBERO MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Méjico	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO (UNAM)	IBERO 10009 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Méjico	UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC PLANTEL AGUASCALIENTES	I0040 MEDICINA	0912 Medicina	Español - C1 ;
Méjico	UNIVERSIDAD DE MONTERREY	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Perú	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA DE LIMA	IBERO MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Perú	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	IBERO I0014 MED	0912 Medicina	Español - C1 ;
Perú	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	I0015 MEDICINA	0912 Medicina	Español - C1 ;
Perú	Universidad de Piura	PER16 MED	0912 Medicina	Español - B2 ;
Uruguay	Universidad de la República Uruguay UDELAR-FVET	IBERO MED	0912 Medicina	Español - B2 ;

El Grado en Medicina de la Universidad CEU Cardenal Herrera tiene el reconocimiento del Sello Internacional de Calidad de Medicina de la World Federation for Medical Education (WFME) que proporciona a nuestros egresados la posibilidad de acceder a los exámenes de los programas de especialización en Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

Cabe resaltar también que la Universidad fomenta la movilidad de los estudiantes en el marco del programa *Lifelong Learning* y los convenios bilaterales de intercambio, permitiéndoles llevar a cabo un período de estudios en otra Universidad con la que se haya establecido el correspondiente acuerdo bilateral y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad de origen, aplicando el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

[Alumnos incoming](#)

[Alumnos outgoing](#)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Morfología, estructura y función del cuerpo humano		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	32 Medicina y Odontología	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	0	78
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	24	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
18		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía: Sistema renal, reproductor, digestivo, endocrino y metabólico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología: Sistema renal, reproductor, digestivo, endocrino y metabólico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Avances en Fisiología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
NIVEL 3: Histología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bioquímica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Biología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía: Aparato locomotor y sistema nervioso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología: Aparato locomotor y sistema nervioso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía: Sangre, sistema cardiovascular y respiratorio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología: Sangre, sistema inmunitario, cardiovascular y respiratorio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Genética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RACMP27 - Valorar críticamente tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica. TIPO: Competencias		
RACMP32 - Obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Competencias		
RACMP31 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. TIPO: Competencias		
RACMPOPT2 - Comprender los mecanismos de comunicación intercelular, de regulación celular y tisular, así como comprender los últimos avances en los mecanismos de señalización celular. TIPO: Competencias		
RACON1 - Comprender la importancia de tales principios (éticos, responsabilidades legales y ejercicio de la profesión centrado en el paciente) para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON11 - . Conocer la estructura y función celular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON12 - Biomoléculas y Metabolismo. Regulación e integración metabólica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON17 - Desarrollo embrionario y organogénesis TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON13 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON15 - Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON16 - Información, expresión y regulación génica. Herencia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON18 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON19 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Conocer la estructura, el desarrollo y las funciones de los distintos tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON2 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON3 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON5 - . Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON9 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAHAB09 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB12 - Exploración física básica. TIPO: Habilidades o destrezas		
RACMP17 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. TIPO: Competencias		
RACMP18 - Interpretar una analítica normal. TIPO: Competencias		
RACMP19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas. TIPO: Competencias		
RACMP20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
NIVEL 3: Introducción a la medicina y metodología de la investigación I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Deontología médica y medicina legal y forense		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Praxis y metodología de la investigación II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Medicina y salud pública		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RACMP25 - Aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. TIPO: Competencias
RACMP26 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. TIPO: Competencias
RACMP27 - Valorar críticamente tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica. TIPO: Competencias
RACMP28 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. TIPO: Competencias
RACMP32 - Obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Competencias
RACMP29 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica. TIPO: Competencias
RACMP30 - Manejar con autonomía un ordenador personal. TIPO: Competencias
RACMP31 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. TIPO: Competencias
RACMP33 - Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. TIPO: Competencias
RACON1 - Comprender la importancia de tales principios (éticos, responsabilidades legales y ejercicio de la profesión centrado en el paciente) para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON10 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON20 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Ser capaz de redactar documentos médico-legales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON21 - Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer la evolución normal del cadáver. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON22 - Fundamentos de criminología médica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON23 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON24 - Conocer los principios medicina preventiva y la salud pública TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON25 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON26 - . Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Vacunas. Epidemiología. Demografía. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON27 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON28 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON29 - Salud y medioambiente TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON30 - Seguridad alimentaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON31 - Salud laboral TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON35 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON36 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON39 - Conocer los principios de la telemedicina TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON32 - Conocer tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON33 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON34 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON40 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia TIPO: Conocimientos o contenidos



RACON41 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON7 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON8 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON9 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAHAB07 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB06 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB08 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB13 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB14 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas		
RACMP02 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural. TIPO: Competencias		
RACMP04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. TIPO: Competencias		
RACMP21 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. TIPO: Competencias		
RACMP22 - Reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Formación clínica humana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	105	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	21
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30	9	30
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
NIVEL 3: Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Medicina interna I: Reumatología, enfermedades multisistémicas e inmunopatología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología: Nefrourología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Obstetricia y ginecología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Pediatría		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Patología: Endocrinología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Medicina interna II: enfermedades infecciosas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
NIVEL 3: Patología Respiratoria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Medicina Integrada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
NIVEL 3: Patología general		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología del sistema nervioso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología cardiovascular		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Salud mental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología del sistema digestivo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología: hematología y oncología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología de la piel y órganos de los sentidos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología del aparato locomotor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RACMP34 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. TIPO: Competencias		
RACMP35 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. TIPO: Competencias		
RACMP36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. TIPO: Competencias		
RACMP37 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. TIPO: Competencias		



RACMP38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta. TIPO: Competencias
RACMP39 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias. TIPO: Competencias
RACMP40 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo. TIPO: Competencias
RACMP41 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouinarias. TIPO: Competencias
RACMP42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. TIPO: Competencias
RACMP43 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio. TIPO: Competencias
RACMP44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. TIPO: Competencias
RACMP45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico. TIPO: Competencias
RACMP46 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos. TIPO: Competencias
RACMP47 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro. TIPO: Competencias
RACMP48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. TIPO: Competencias
RACMP49 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. TIPO: Competencias
RACMP50 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. TIPO: Competencias
RACMP51 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TIPO: Competencias
RACMP58 - Interpretar un electrocardiograma. TIPO: Competencias
RACMP59 - Interpretar un electroencefalograma. TIPO: Competencias
RACMP67 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. TIPO: Competencias
RACMPOPT1 - Integrar los contenidos clínicos adquiridos para el desarrollo de una práctica médica habitual. TIPO: Competencias
RACON1 - Comprender la importancia de tales principios (éticos, responsabilidades legales y ejercicio de la profesión centrado en el paciente) para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON42 - Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON43 - Contracepción y fertilización TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON44 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON45 - Patologías de la nutrición. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON46 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON47 - Nutrición infantil. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON48 - Diagnóstico y consejo genético. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON49 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON50 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON51 - Psicoterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON52 - Medicina paliativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON53 - Exploración y seguimiento del embarazo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACON6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. TIPO: Conocimientos o contenidos



RACON68 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON76 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAHAB17 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB18 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB19 - Ser capaz de realizar la exploración y el seguimiento del embarazo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB20 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RACMP01 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. TIPO: Competencias		
RACMP03 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. TIPO: Competencias		
RACMP04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. TIPO: Competencias		
RACMP05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. TIPO: Competencias		
RACMP06 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. TIPO: Competencias		
RACMP07 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. TIPO: Competencias		
RACMP09 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. TIPO: Competencias		
RACMP13 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	63	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	21	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
NIVEL 3: Biofísica y fundamentos físicos de la imagen		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Farmacología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	8	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía patológica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Microbiología e inmunología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	7	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: PDT: Cardiovascular, respiratorio, nervioso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: PDT: Psiquiatría, digestivo, hematología, oncología, medicina interna, locomotor, piel y órganos de los sentidos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: PDT: Sistemas nefrouinario y reproductor. Pediátricos, endocrinológicos. Enfermedades infecciosas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
NIVEL 3: Bioquímica clínica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RACMP52 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. TIPO: Competencias		
RACMP56 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. TIPO: Competencias		
RACMP53 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos. TIPO: Competencias		
RACMP54 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes. TIPO: Competencias		
RACMP55 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. TIPO: Competencias		
RACMP57 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. TIPO: Competencias		



RACMP58 - Interpretar un electrocardiograma. TIPO: Competencias	
RACMP59 - Interpretar un electroencefalograma. TIPO: Competencias	
RACMP60 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. TIPO: Competencias	
RACMP61 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias. TIPO: Competencias	
RACON54 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON55 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON56 - Inflamación. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON57 - Alteraciones del crecimiento celular. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON58 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON59 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON63 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON60 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON61 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON62 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON64 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON65 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON66 - Nutrición y dietoterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON67 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras). TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON70 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON71 - Transfusiones y trasplantes. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON72 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RACON73 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida. TIPO: Conocimientos o contenidos	
RAHAB10 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. TIPO: Habilidades o destrezas	
RAHAB11 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas. TIPO: Habilidades o destrezas	
RAHAB21 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. TIPO: Habilidades o destrezas	
RAHAB22 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma. TIPO: Habilidades o destrezas	
RAHAB23 - Saber cómo realizar e interpretar un electroencefalograma. TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 2: Prácticas tuteladas y Trabajo fin de grado	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Según Asignaturas
ECTS NIVEL 2	60
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	30	30
NIVEL 3: Prácticas tuteladas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	54	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	30	24
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		6
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RACMP24 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. TIPO: Competencias		
RACMP50 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. TIPO: Competencias		
RACMP51 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TIPO: Competencias		
RACMP62 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas. TIPO: Competencias		
RACMP63 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. TIPO: Competencias		
RAHAB01 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB02 - Realizar un examen físico y una valoración mental. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB03 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB04 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB05 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. TIPO: Habilidades o destrezas		



RAHAB08 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB16 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB17 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB18 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAHAB20 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RACMP05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. TIPO: Competencias		
RACMP06 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. TIPO: Competencias		
RACMP08 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. TIPO: Competencias		
RACMP10 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. TIPO: Competencias		
RACMP11 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. TIPO: Competencias		
RACMP12 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. TIPO: Competencias		
RACMP14 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. TIPO: Competencias		
RACMP15 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. TIPO: Competencias		
RACMP16 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. TIPO: Competencias		
RACMP23 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materias CEU		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
NIVEL 3: Sociedad e Historia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
NIVEL 3: Bioética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Doctrina Social de la Iglesia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RACMP64 - Capacidad de análisis e interpretación crítica de los principales documentos del Magisterio de la Iglesia referidos a la cuestión social en general y, en particular, a la investigación y praxis sanitaria. TIPO: Competencias		
RACMP65 - Capacitar al alumno para reflexionar sobre el significado profundo de la existencia del hombre. TIPO: Competencias		
RACMP66 - Hacer que el alumno se inicie en la capacidad para discernir el lugar que ocupa el hombre en la naturaleza y la sociedad. TIPO: Competencias		
RACMP68 - Reflexionar sobre los fundamentos básicos del pensamiento occidental. TIPO: Competencias		
RACON1 - Comprender la importancia de tales principios (éticos, responsabilidades legales y ejercicio de la profesión centrado en el paciente) para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON23 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON24 - Conocer los principios medicina preventiva y la salud pública TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON74 - Identificación de los aspectos que fundamentan la doctrina de la Iglesia a propósito de la dignidad relativamente absoluta de la persona como marco para la posterior justificación de los principios y normas bioéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACON75 - El lugar que ocupa el hombre en la naturaleza y la sociedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RAHAB24 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Habilidades o destrezas

RACMP03 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. TIPO: Competencias

RACMP04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. TIPO: Competencias

RACMP05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. TIPO: Competencias

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo de síntesis: actividad formativa orientada preferentemente a la competencia o capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes y a la competencia de adquisición de habilidades de aprendizaje. Es representativa del Trabajo Fin de Módulo/Materia, Fin de Grado, Proyecto o similares. Prácticas/prácticas laboratorio: actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos y representativa de las materias o actividades prácticas (laboratorios, trabajos de campo, prácticas tuteladas, prácticas regladas, prácticas asistenciales, prácticum, etc.) Seminario de grupo/Tutoría académica/Taller: Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de adquisición de habilidades para la transmisión de conocimientos y representativa de las materias de carácter más metodológico. Prepara al alumno para la comunicación escrita oral y la transmisión de conocimientos. Seminario: Actividad formativa que potencia la participación del alumno en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos, así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes. Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto, teórico-práctico. Clase magistral: actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento y representativa de las materias más teóricas. Prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior.

A continuación, se explican las características de las diferentes actividades formativas que aparecen en las diferentes asignaturas:

- **Clase magistral.** Actividad formativa orientada preferentemente a la consecución de Resultados de Aprendizaje relacionados con conocimientos o contenidos.
- **Seminario.** Actividad formativa orientada preferentemente a la consecución de Resultados de Aprendizaje relacionados con habilidades, destrezas o competencias y donde no se requiere la presencia de grupos reducidos de estudiantes.
- **Práctica.** Actividad formativa orientada preferentemente a la consecución de Resultados de Aprendizaje relacionados con habilidades, destrezas o competencias y donde se requiere la presencia de grupos reducidos de estudiantes.
- **Trabajo de síntesis.** Actividad formativa orientada preferentemente a la consecución de Resultados de Aprendizaje que integran conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo de una o varias asignaturas, mediante la elaboración individual o grupal de un proyecto, informe o trabajo académico de carácter integrador.
- **Tutoría.** Actividad formativa orientada preferentemente a la consecución de Resultados de Aprendizaje relacionados con habilidades, destrezas o competencias y donde se requiere la interacción exclusiva con el profesor, debido a la guía o tutorización que este ha de realizar (por ejemplo, en el Trabajo de Fin de Grado).

METODOLOGÍAS DOCENTES

Además de la simulación clínica, se utilizan las siguientes metodologías docentes:

1. Enseñanza directa
2. Enseñanza centrada en el estudiante
3. Aprendizaje activo y experiencial
4. Aprendizaje basado en proyectos
5. Aprendizaje basado en problemas
6. Aprendizaje basado en experiencias
7. Aprendizaje cooperativo
8. Estudio de casos
9. Trabajos en grupo
10. Flipped classroom

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Aspectos generales sobre el sistema de evaluación.

La evaluación continua se concibe como el mejor método para valorar la adquisición progresiva de resultados de aprendizaje (conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias) por los/las estudiantes. El control de la adquisición de resultados de aprendizaje mediante este sistema supone la utilización de distintos instrumentos de evaluación, en función del tipo de asignatura, de la actividad formativa y del tipo de resultado de aprendizaje que se vaya a evaluar.

La evaluación a lo largo del periodo de docencia de una asignatura puede integrar varios de estos instrumentos. El sistema de evaluación de cada asignatura se concebirá como mecanismo para valorar el progreso de los estudiantes en un proceso que debe medirse de manera continua. De esta forma, se definirá un sistema de evaluación concreto en cada asignatura que constará en la guía docente de la misma. Por otro lado, aunque esto aplicará solo a pocos estudiantes, también la guía docente deberá definir un mecanismo de valoración alternativo para aquellos estudiantes que no hayan podido seguir la evaluación continua o que renuncien a ella. En todo caso, dicho mecanismo garantizará que los/las estudiantes puedan obtener la calificación máxima en cualquiera de las convocatorias oficiales de examen. La excepción a la existencia de este mecanismo alternativo se explica en el siguiente párrafo. Es importante resaltar también que en la convocatoria extraordinaria el profesor podrá hacer uso o no de la evaluación continua, siempre garantizando que el estudiante pueda obtener la calificación máxima y que esta información aparezca en la guía docente.



El sistema de evaluación continua combinará siempre dos tipos de elementos: la nota de examen final y la nota de las pruebas de evaluación continua realizadas durante el desarrollo de la asignatura. Estas pruebas podrán ser de carácter individual o grupal. La calificación final de la asignatura se obtendrá promediando estas dos notas según lo indicado en la correspondiente guía docente. Como norma general, en el Grado en Relaciones Internacionales, el peso de la nota del examen final estará entre un 40% y un 60% y se exigirá, al menos, una nota mínima de 4 sobre 10 en esta nota para poder aprobar la asignatura.

A continuación, puede encontrarse el link a la normativa de Evaluación Continua de la Universidad:

Normativa de evaluación continua de la Universidad CEU Cardenal Herrera

Un caso diferente lo constituye el Trabajo de Fin de Grado, ya que este será evaluado por un tribunal, constituido como norma general por tres profesores, que decidirá la calificación que merece el trabajo atendiendo a la memoria presentada y a la exposición pública de este. El enlace a la normativa propia de la Universidad sobre el Trabajo de Fin de Grado se indica a continuación, así como al Reglamento de TFG/TFM de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas:

Normativa general para Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) de la Universidad CEU Cardenal Herrera

<https://www.uchceu.es/docs/normativa/tfg-tfm/facultad-ciencias-salud.pdf>

Tipología de evaluación:

Examen Práctico Final tipo ECOE

Elaboración y defensa de la memoria del TFG

Elaboración de una memoria de prácticas

Estudios de casos y resolución de problemas

Realización de dossieres de prácticas

Examen teórico final o examen teórico-práctico final

Controles o exámenes periódicos no eliminatorios

Evaluación de las prácticas

Participación activa en las clases presenciales

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Procedimiento de adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudios. La implantación de los nuevos planes de estudio está prevista para el curso 2010-2011. La implantación del Título de Graduado/a en Medicina por la Universidad CEU Cardenal Herrera, no comporta la extinción de ningún título de los que actualmente son impartidos en la citada universidad. La implantación del nuevo grupo de enseñanza en el centro de Moncada (Valencia) de la titulación de Graduado/a en Medicina está prevista para el curso 2013-2014 y no comporta la extinción de ningún título de los que actualmente son impartidos en la citada universidad.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.uchceu.es/conocenos/udec/sistema-aseguramiento-calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
En el siguiente enlace se encuentra el Manual de Calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad: https://www.uchceu.es/docs/calidad/sgic/manual-calidad-sgic.pdf?op=1 Cabe destacar que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, centro al que se adscribe el título solicitado, ha sido recientemente certificado, como puede comprobarse en el siguiente enlace: https://www.uchceu.es/docs/calidad/sgic/implantacion-saic-ciencias-salud-valencia.pdf https://www.uchceu.es/docs/calidad/sgic/implantacion-saic-ciencias-salud-elche.pdf https://www.uchceu.es/docs/calidad/sgic/implantacion-saic-ciencias-salud-castellon.pdf Y en consecuencia, opera la acreditación institucional para sus tres centros. Acreditación Institucional Facultad de Ciencias de la Salud Valencia Acreditación Institucional Facultad de Ciencias de la Salud Castellón Acreditación Institucional Facultad de Ciencias de la Salud Elche	
SISTEMA GENERAL DE INFORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA CEU-UCH	
1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO Con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información, la Universidad CEU Cardenal Herrera hace pública toda su oferta de estudios a través del Sistema accesible de Información previa a la matriculación. Dicho sistema de información incluye en su publicidad los procedimientos, contenidos y criterios de admisión en la Universidad. La Secretaría de cada uno de los centros es la responsable de gestionar y proporcionar la información y orientación necesaria a los futuros estudiantes interesados en acceder a la Universidad.	



2. CONTENIDO DEL PROCESO

Se proporciona información, al futuro estudiante, sobre las características del Título, así como sobre las diversas vías y requisitos de acceso:

<https://www.uchceu.es/nuevo-alumno/proceso-admision-grado>

Se incluye información específica para los estudiantes internacionales

<https://www.uchceu.es/nuevo-alumno/proceso-admision-grado/internacional>

3. MECANISMOS DE INFORMACIÓN

Los mecanismos de difusión que utiliza la Universidad CEU Cardenal Herrera para informar a los potenciales estudiantes de nuevo ingreso son los que se detallan a continuación:

a) Medios de difusión personales. Se trata de los siguientes medios y soportes de comunicación de carácter personal:

- Desarrollo y mantenimiento de una **página web** explicativa de la oferta. www.uchceu.es
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Desarrollo de soporte gráfico informativo con las características del programa formativo.

b) Medios de difusión colectivos. Proporcionan una información de carácter general a los estudiantes interesados:

- Inserciones publicitarias en la prensa diaria, informando sobre la apertura del plazo de admisión a las distintas enseñanzas de la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Acciones publicitarias en prensa, radio, exterior. etc.

Toda la información relativa al proceso de admisión se encontrará a disposición del alumnado en los medios habituales de comunicación y promoción propios de la Universidad, especialmente en su página web, en donde la información está siempre actualizada. El uso de los formularios existentes en dicha web facilitará al estudiante el proceso de inscripción y matriculación sin tener que desplazarse físicamente al centro.

Por otro lado, toda información de interés a estudiantes presentes, así como a los demás grupos de interés, es pública y fácilmente accesible a través de la web de la universidad. A continuación, presentamos algunos enlaces al respecto con información pública:

Objetivos y políticas de calidad:

<https://www.uchceu.es/conocenos/udec/politica-objetivos-calidad>

Documentos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad:

<https://www.uchceu.es/conocenos/udec/sistema-aseguramiento-calidad>

Por último, se incluye también el enlace al manual de calidad relativo a la difusión de información cuyo objeto, tal y con en él se recoge, es el siguiente: establecer el modo en el que la Universidad CEU Cardenal Herrera hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte y a las actividades sociales, culturales y de investigación que realiza, para conocimiento de sus grupos de interés.

<https://www.uchceu.es/docs/calidad/mapa-procesos/PC14-difusion-informacion.pdf>

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera	MARÍA	MIRANDA	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Assegadors, 2	46113	Valencia/València	Alfara del Patriarca



EMAIL	FAX		
mmiranda@uch.ceu.es	961395272		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	HIGINIO	MARIN	PEDREÑO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Assegadors, 2	46113	Valencia/València	Alfara del Patriarca
EMAIL	FAX		
udec@uchceu.es	961395272		
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera	MARÍA	MIRANDA	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Assegadors, 2	46113	Valencia/València	Alfara del Patriarca
EMAIL	FAX		
mmiranda@uch.ceu.es	961395272		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Informe_aleg_medicina_justific.pdf

HASH SHA1 :E11935C576570788A08F2704FD110EB7ECFA7F39

Código CSV :881167989442941116634888

Ver Fichero: Informe_aleg_medicina_justific.pdf



Apartado 1: Anexo 7

Nombre : Estrategias metodológicas_medicina.pdf

HASH SHA1 : 9FFC014E707783CC0C647A6A4491FA772CCD71DD

Código CSV : 872668949356927857161380

Ver Fichero: Estrategias metodológicas_medicina.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Planificacion_academica_Medicina_vd.pdf

HASH SHA1 :E381C9A2C253B947753FC9C97301A16713A3239E

Código CSV :872804705119692181941115

Ver Fichero: Planificacion_academica_Medicina_vd.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Personal_academico_aleg.pdf

HASH SHA1 :A766E953FD700060C2F3A02C0379A1C80EE7E602

Código CSV :191530093722162217925412

Ver Fichero: Personal_academico_aleg.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Otros rrhh_subsanacion.pdf

HASH SHA1 :5D45BE1B7613AD5F2999CB82A40F0BBE0D7396B1

Código CSV :188857575021254437193869

Ver Fichero: Otros rrhh_subsanacion.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Recursos_materiales alegaciones.pdf

HASH SHA1 :4363D19DA49CC1B316177A1EEE3A0EFDA7F6D969

Código CSV :191529533427324565630779

Ver Fichero: Recursos_materiales_alegaciones.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Calendario_implantación_Medicina_vd.pdf

HASH SHA1 : 77683FEA34A5E29AB20DE118CF665243F68DEFCEB

Código CSV : 872663625089610017485419

Ver Fichero: Calendario_implantación_Medicina_vd.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe SAIC sustancial Medicina.pdf

HASH SHA1 :EA71F7D6D8840268F340768CE147655D481EB08B

Código CSV :872664659050256501321799

Ver Fichero: Informe SAIC sustancial Medicina.pdf



